

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTALCOSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Coop. Guayaquil Mz. 20 S22 en la intersección de la Av. Juan Tanca Marengo.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas;

- Darwin Fabián Bajaña Rugel, propietario de 900 acciones de valor de USD 1,00 cada una.
- Luisa Pamela Romero Rugel, propietario de 100 acciones de valor de USD 1,00 cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Srta. Luisa Romero en su calidad de Presidente y por decisión de la Junta de accionistas se designa a Sr. Darwin Bajaña como Secretario Ad-Hoc de Junta, acogiéndose a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

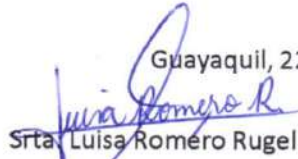
Por intermedio del secretario Ad-Hoc se da lectura de la Convocatoria de la Junta comunicada por carta dirigida a los accionistas el día 22 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DENTALCOSA S.A.,

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas y al Comisario, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día miércoles 03 de abril del 2019, a las 15:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Guayaquil, en la Coop. Guayaquil Mz. 20 S22 en la intersección de la Av. Juan Tanca Marengo, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe anual de la Gerencia general y Comisario del ejercicio 2018
2. Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio económico 2018
3. Disolución de la compañía.

Guayaquil, 22 de marzo del 2019


Srta. Luisa Romero Rugel
PRESIDENTE EJECUTIVO

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

- **Conocer y resolver sobre el Informe anual de Gerencia general y Comisario del ejercicio 2018.-**

Por intermedio del Secretario se procede a dar lectura del informe, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

- **Conocer y aprobar los Estados financieros para el ejercicio económico 2018.-**

Presidencia comenta que el informe y la documentación fueron puestos en consideración de los accionistas en forma previa a la reunión. Se autoriza al pago de utilidad repartida a los trabajadores conforme lo establece la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad.

- **Disolución de la compañía.-**

La junta general de accionistas delega a la Gerencia general y financiera para que realicen los trámites necesarios para la disolución de la compañía.

No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, procediendo a firmarla el Presidente y el Secretario que certifican. Se levanta la sesión a las 17h00.



LUISA ROMERO RUGEL
Presidente



DARWIN BAJAÑA RUGEL
Gerente General Secretario